

ACTA DE LA REUNIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE CALIDAD DE POSGRADO DE LA FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS DE LA UNIVERSIDAD DE CANTABRIA, CELEBRADA EL DÍA 16 DE DICIEMBRE DE 2025 EN LA SALA DE PROFESORES DEL EDIFICIO INTERFACTULTATIVO Y POR VÍA TELEMÁTICA A TRAVÉS DE MICROSOFT TEAMS

Sesión ordinaria de la Comisión de Calidad de Posgrado de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Cantabria celebrada el día 16 de diciembre a las 10.00 horas, en segunda convocatoria, en la Sala de Profesores del Edificio Interfacultativo y por vía telemática a través de Microsoft Teams, con el siguiente orden del día:

- 1.- Modificación de la composición de la Comisión de Calidad.
2. - Análisis de la oferta y la demanda y de las tasas de abandono y graduación.
- 3.- Discusión y aprobación, en su caso, de los Informes Finales del SGIC de las titulaciones de Máster de la Facultad relativos al curso 2024-2025.
- 4.- Informe del presidente.
- 5.- Ruegos y preguntas.

Y con la asistencia de los miembros que se citan:

- J. E. GÓMEZ PELLÓN, presidente de la Comisión.
D. A. ABIÁN CUBILLO, docente del Máster Interuniversitario en Historia Moderna: Monarquía de España, siglos XVI-XVIII.
S. ACERBI, docente del Máster en Prehistoria y Arqueología.
E. ARREDONDO YANGUAS, estudiante del Máster en Prehistoria y Arqueología.
J. A. CABEZAS PINZÓN, estudiante del del Máster Interuniversitario en Historia Contemporánea
F. DEL PIÉLAGO MERINO, estudiante del Máster Interuniversitario en Recursos Territoriales y Estrategias de Ordenación.
A. DESIRÉ VALDOR, estudiante del Máster Interuniversitario en Historia Moderna: Monarquía de España, siglos XVI-XVIII
L. GARRIDO MURO, responsable del Máster Interuniversitario en Historia Contemporánea.

- K. GONZÁLEZ FERNÁNDEZ, estudiante del Máster en Patrimonio Histórico y Territorial
- S. GUIJARRO GONZÁLEZ, responsable del Máster del Mediterráneo al Atlántico: la Construcción de Europa entre el Mundo Antiguo y Medieval.
- B. HERREROS CLERET DE LANGAVANT, responsable del Máster Interuniversitario en Historia Moderna: Monarquía de España, siglos XVI-XVIII
- L. LÓPEZ DE LEIVA, egresada del Máster del Mediterráneo al Atlántico: la Construcción de Europa entre el Mundo Antiguo y Medieval y egresada del Máster en Patrimonio Histórico y Territorial.
- A. B. MARÍN ARROYO, responsable del Máster en Prehistoria y Arqueología y coordinadora de Posgrado.
- E. PEÑA BOCOS, responsable del Máster en Patrimonio Histórico y Territorial.
- S. PÉREZ DÍAZ, responsable del Máster Interuniversitario en Recursos Territoriales y Estrategias de Ordenación.
- M. VELARDE RUIZ, estudiante del del Máster del Mediterráneo al Atlántico: la Construcción de Europa entre el Mundo Antiguo y Medieval.
- A. VELÁZQUEZ HERNÁNDEZ, responsable del Programa de Prácticas, Calidad y Difusión y docente del Máster Interuniversitario en Historia Contemporánea.
- L. MARTÍNEZ CUESTA, PTGAS, Técnica de Organización y Calidad y secretaria de la Comisión.

El presidente disculpa la ausencia de la docente del Máster en Recursos Territoriales y Estrategias de Ordenación V. Carracedo Martín y de las egresadas L. Fernández Granados y C. Gómez Montes

El presidente recuerda a los presentes que la Comisión de Calidad de Posgrado se reúne dos veces al año. Esta sesión es la segunda del año y su finalidad es llevar a cabo el análisis del curso completo de las seis titulaciones de Máster oficial impartidas en la Facultad de Filosofía y Letras.

1.- MODIFICACIÓN DE LA COMPOSICIÓN DE LA COMISIÓN DE CALIDAD.

El presidente indica que se deben actualizar los representantes de los estudiantes en la Comisión.

Se indican los estudiantes salientes, Javier Corro Puebla, como estudiante del Máster en Patrimonio Histórico y Territorial, Adrián Miró Muñoz, como estudiante del Máster del Mediterráneo al Atlántico: la Construcción de Europa entre el Mundo Antiguo y Medieval; Antonio Jesús Pérez Martín, como estudiante del Máster en Prehistoria y Arqueología y Juan Carlos Teixeira Gómez, como estudiante del Máster Interuniversitario en Historia Contemporánea y egresado del Máster en Patrimonio Histórico y Territorial.

Por su parte, F. Igor Gutiérrez Zugasti ha cesado en su cargo de coordinador de vicedecanato de calidad y difusión y docente del Máster en Prehistoria y Arqueología; por lo tanto, causa baja en la Comisión, y en su lugar, continúa Aurelio Velázquez Hernández, vicedecano de prácticas, calidad y difusión y se incorpora a la profesora Silvia Acerbi, docente de esta titulación.

Además, se incorporan los estudiantes, Elena Arredondo Yanguas, como estudiante del Máster en Prehistoria y Arqueología; Jessica Cabezas Pinzón, como estudiante del Máster Interuniversitario en Historia Contemporánea; Fabrizio Gabriel del Piélago Merino, como estudiante del Máster Interuniversitario en Recursos Territoriales y Estrategias de Ordenación; Alejandro Desiré Valdor, como estudiante del Máster Interuniversitario en Historia Moderna: Monarquía de España, siglos XVI-XVIII; Karen González Fernández, como estudiante del Máster en Patrimonio Histórico y Territorial y María Velarde Ruiz, como estudiante del Máster del Mediterráneo al Atlántico: la Construcción de Europa entre el Mundo Antiguo y Medieval.

Por último, siguen representando a los egresados Lucía Fernández Granados, como egresada del Máster en Patrimonio Histórico y Territorial, Carla Gómez Montes, como egresada del Máster en Prehistoria y Arqueología y Laura López de Leiva, como egresada del Máster del Mediterráneo al Atlántico: la Construcción de Europa entre el Mundo Antiguo y Medieval y del Máster en Patrimonio Histórico y Territorial.

Los presentes dan su visto bueno a la nueva composición de la Comisión.

2. - ANÁLISIS DE LA OFERTA Y LA DEMANDA Y DE LAS TASAS DE ABANDONO Y GRADUACIÓN.

El presidente cede la palabra a Laura Martínez Cuesta, Técnica de Organización y Calidad, que indica que el análisis de los indicadores sobre la oferta y demanda, constituye un punto independiente en el orden del día, como consecuencia de las no conformidades recogidas en el informe de auditoría interna.

Se presenta una tabla en la que se analiza la oferta y demanda de los másteres de la Facultad desde el curso académico 2018-19 hasta el presente curso académico 2025-2026 y la relación entre los estudiantes de nuevo ingreso y los que han defendido el TFM.

Se aporta la información sobre los estudiantes de nuevo ingreso (número total, universidad y titulación de procedencia, dedicación, matrícula condicionada y complementos de formación, en su caso) y el porcentaje de estudiantes de la UC sobre el total, se ha aportado los datos referentes al curso de egreso de los graduados de la Facultad, así como los relativos a la relación entre los egresados del Grado en Geografía y Ordenación del Territorio y del Grado en Historia de la Facultad y tanto en la matrícula en los másteres del Centro, como en el Máster en Formación del Profesorado de Secundaria.

Por otro lado, con el objetivo de ampliar los indicadores disponibles, se analizan las tablas de graduación de los cursos 2022-23 y 2023-24 y abandono de los cursos 2021-22 y 2022-23, así como las desviaciones entre las tasas obtenidas y las previsiones recogidas en las distintas memorias de verificación.

3.- DISCUSIÓN Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DE LOS INFORMES FINALES DEL SGIC DE LAS TITULACIONES DE MÁSTER DE LA FACULTAD RELATIVOS AL CURSO 2024-2025.

El presidente indica que la Comisión se reúne para analizar los resultados globales del curso precedente. Se hace necesario que la Comisión de Calidad realice su análisis para conocer el funcionamiento de todas las titulaciones de máster oficial impartidas en el Centro y establecer las acciones de mejora necesarias.

El presidente cede la palabra a Laura Martínez Cuesta, Técnica de Organización y Calidad, que indica que en la última reunión de la Comisión de Calidad de la UC celebrada el 8 de octubre de 2025 se ha modificado el procedimiento de rendición de cuentas y difusión de la información, por el cual, teniendo en cuenta que la renovación de la acreditación de los títulos va ligada con la acreditación institucional del Centro que los imparte, la rendición de cuentas se va a realizar de forma conjunta, incluyendo el análisis a nivel de título, pero dando una visión global de Centro, para lo cual se ha unificado toda la información del SGIC, tanto de titulaciones como de Centro en un único informe final SGIC de Centro.

A continuación, informa de los procedimientos para la obtención de la información y explica detalladamente las tablas recogidas en los Informes Finales del SGIC, así como las principales conclusiones de los mismos.

El análisis de los resultados se basa en las siguientes fuentes de información:

- Adecuación de la oferta y perfil de ingreso.
- Indicadores de la titulación y resultados académicos.
- Calidad de la docencia y el profesorado (perfil del profesorado, encuestas a los estudiantes sobre la calidad docente, informes del profesor/a sobre la docencia impartida en la titulación e informe del responsable del título).
- Satisfacción de los grupos de interés con la titulación (estudiantes, profesorado, egresados y personal de administración y servicios).
- Prácticas externas (estudiantes, tutor de la entidad colaboradora, tutor académico y responsable del programa de prácticas externas).
- Movilidad.
- Inserción laboral al año y a los tres años desde la finalización de los estudios.
- Reclamaciones y sugerencias.
- Modificación de las enseñanzas.
- Seguimiento de la titulación y plan de mejoras.

Se indica que, en el 2024-25 los responsables de las titulaciones interuniversitarias han solicitado la información a las universidades participantes para incluirlos en cada una de las páginas web y en los Informes Finales del SGIC de las titulaciones.

La Comisión debate en relación a la matrícula de nuevo ingreso del curso académico 2024-2025, pues el total de estudiantes de Posgrado ha alcanzado los 37 estudiantes, similar al número de matriculados en el curso anterior. El 48,6% de los estudiantes proceden de otras instituciones, por lo que se destaca la capacidad de atracción de los títulos. El total de estudiantes matriculados en los títulos de Máster es de 73.

Además, se indica que, como ya sucediera el curso previo, se ha incrementado el número de preinscripciones, como consecuencia del cambio de normativa que permite que un estudiante de Grado al que le reste por superar el TFG y como máximo hasta 9 créditos ECTS, podrá acceder y matricularse en un Máster Universitario, si bien en ningún caso podrá obtener el título de Máster si previamente no ha obtenido el título de Grado.

Código Seguro de Verificación:	UC\$jpjhF0-UBoWYCbH-#krULxP7-pI5y5HXc	Página 5 de 9
Firmas	LAURA MARTINEZ CUESTA (TÉCNICO DE ORGANIZACIÓN Y CALIDAD)	16/01/2026 08:18:04
	JOSE ELOY GOMEZ PELLON	14/01/2026 13:44:34

En relación a los indicadores de las titulaciones, la Comisión indica que se han incorporado a cada uno de los informes las tasas del curso 2023-24, no implementadas en el curso previo y las del curso 2024-25. En lo que respecta a los resultados académicos, al amparo del artículo 48 del [Reglamento de los Procesos de Evaluación de la UC](#), cuando se considere que los porcentajes medios de aprobados obtenidos “son excepcionales, y en todo caso, cuando el número total de aprobados en el curso académico resulte ser un 25% inferior o superior a la media de las asignaturas del mismo curso de su titulación”, la Comisión de Calidad del título podrá encargar al Departamento responsable de la asignatura un informe donde se analicen las circunstancias que pueden haber causado esta situación.

Se han calculado los resultados académicos de las asignaturas para que tengan la misma estructura que en cursos previos, así como la tasa de rendimiento. El porcentaje de aprobados en las asignaturas de Máster es cercano al 100% en las asignaturas y en torno al 60% en el TFM. En ese curso se han dado casos puntuales de estudiantes que anularon su matrícula con posterioridad a la emisión de las actas en el Máster Interuniversitario en Historia Moderna: Monarquía de España, siglos XVI-XVIII, o que no pudieron presentarse a la evaluación de las asignaturas, en el caso del Máster en Patrimonio Histórico y Territorial y del Máster Interuniversitario en Recursos Territoriales y Estrategias de Ordenación, que han incrementado el porcentaje no presentados.

Asimismo, se comenta que, con carácter general, se han obtenido altas valoraciones en las encuestas de las asignaturas y del profesorado; sin embargo, hay dos titulaciones que no han obtenido encuestas: el Máster Interuniversitario en Recursos Territoriales y Estrategias de Ordenación y el Máster Interuniversitario en Historia Moderna: Monarquía de España, siglos XVI-XVIII, aunque éste último cuenta con medias totales. Por otro lado, una asignatura ha recibido una valoración desfavorable, una cuestión que los estudiantes manifestaron en la reunión de coordinación del primer cuatrimestre.

Por otro lado, en cuanto a la encuesta de satisfacción, la participación de los estudiantes se sitúa en 69%, se han obtenido 29 respuestas de 42 posibles y la de los egresados al año en el 57%, 16 respuestas de 28 posibles. Se indica que los comentarios se analizan y se proponen las acciones de mejora oportunas.

En lo que respecta las prácticas externas, se indican las curriculares (19 totales) vinculadas a asignaturas de los planes de estudio, así como extracurriculares (21 totales) llevadas a cabo en cada una de las titulaciones.

En cuanto a la movilidad, además de los matriculados en los títulos interuniversitarios y estudiantes de intercambio que se han matriculado en asignaturas, se indica que se ha contado con dos estudiantes becados por la Asociación Universitaria Iberoamericana de Posgrado (AUIP).

Asimismo, en lo que respecta a los resultados de la encuesta de inserción laboral, se valora muy positivamente el refuerzo telefónico realizado; sin embargo, en el caso de cuatro de los títulos no se ha podido estudiar la situación laboral de los egresados al cabo de un año (tres de los títulos contaban con un solo egresado), y en otros dos títulos no se ha podido llevar a cabo el análisis de la situación laboral de los egresados al cabo de tres años desde la finalización de los estudios (uno de ellos contaba con un solo egresado),, por haber obtenido una o ninguna respuesta. La Comisión indica que, para ampliar la información disponible de los egresados, se continúa el seguimiento detallado de los que continúan sus estudios en otros títulos oficiales de Posgrado ofertados por la Facultad de Filosofía y Letras, en el Máster en Formación del Profesorado de Secundaria de la Universidad de Cantabria y en Programas de Doctorado ofertados por la institución.

En cuanto al buzón del SGIC, de las 15 entradas de la Facultad (12 procedentes de estudiantes y 3 de docentes), se ha recibido una solicitud de un docente para una titulación de Posgrado.

En relación a la modificación de las enseñanzas, a lo largo del curso de referencia se ha implantado un nuevo título de Máster Interuniversitario en Historia Contemporánea; se ha recibido la resolución favorable a la segunda renovación de la acreditación del Máster Interuniversitario en Historia Moderna: Monarquía de España, siglos XVI-XVIII y se ha trabajado - y continúa en el presente -, en la modificación de la memoria de verificación del Máster Interuniversitario en Recursos Territoriales y Estrategias de Ordenación.

Código Seguro de Verificación:	UC\$ jphF0-UBoWYCbH-#krULxP7-pI5y5HXc	Página 7 de 9
Firmas	LAURA MARTINEZ CUESTA (TÉCNICO DE ORGANIZACIÓN Y CALIDAD)	16/01/2026 08:18:04
	JOSE ELOY GOMEZ PELLON	14/01/2026 13:44:34

Se procede a la lectura de las acciones de mejora propuestas y sus indicadores cuantitativos de cumplimiento. En concreto, intervienen algunos miembros de la Comisión para puntualizar ciertos aspectos; las dificultades para implementar el carácter interuniversitario del Máster en Historia Contemporánea; los objetivos establecidos para la participación de los estudiantes en las encuestas; la elaboración de una nueva memoria de verificación del Máster del Mediterráneo al Atlántico: la Construcción de Europa entre el Mundo Antiguo y Medieval; y el desarrollo de la docencia de la asignatura “Administración de Empresas y Proyectos de Gestión del Patrimonio” y la necesidad de vincular sus contenidos a la gestión del patrimonio y adecuar el nivel a los conocimientos de los estudiantes, que cursaron Humanidades.

Se han aportado los borradores del Informe Final del SGIC, del curso completo del 2024-25 de cada una de las titulaciones oficiales impartidas en el Centro. A partir de éstos, se debaten y acuerdan mejoras en los mismos.

El presidente pregunta a los presentes si están de acuerdo con la redacción de los Informes Finales del SGIC del curso 2024-2025 de las titulaciones oficiales de Máster, y, finalmente, éstos se aprueban por asentimiento general. Se acuerda remitir la documentación a la Junta de Facultad para su ratificación.

4.- INFORME DEL PRESIDENTE

El presidente informa que las encuestas del primer cuatrimestre se han abierto el 9 de diciembre de 2025 y está previsto que se cierre el 15 de febrero del 2026. Se recuerda a los presentes la importancia de estimular la participación de los estudiantes.

5.- RUEGOS Y PREGUNTAS

El presidente quiere hacer constar su agradecimiento a todas las personas que forman parte de la Comisión y el compromiso demostrado por la significativa asistencia a la sesión. Así, como hace extensible su agradecimiento a los responsables de los títulos y a Laura Martínez, la Técnica de Organización y Calidad, por su trabajo y eficiencia para tener disponible toda la información relativa al SGIC.

Sin más asuntos que tratar, la sesión se levanta a las 11:35 horas.

Validez del documento:

COPIA ELECTRÓNICA IMPRIMIBLE

En Santander, a 16 de diciembre de 2025.

Fdo: Laura Martínez Cuesta
Secretaria

Vº. Bº. J. E. Gómez Pellón
Presidente de la Comisión

Código Seguro de Verificación:	UC\$ jphF0-UBoWYCbH-#krULxP7-pI5y5HXc	Página 9 de 9
Firmas	LAURA MARTINEZ CUESTA (TÉCNICO DE ORGANIZACIÓN Y CALIDAD)	16/01/2026 08:18:04
	JOSE ELOY GOMEZ PELLON	14/01/2026 13:44:34